

**CONSORCIO YURA S.A. LEANSA**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**CONSORCIO YURA S.A. LEANSA**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	Dólar estadounidense

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A las Empresas Consorciadas de

**CONSORCIO YURA S.A. LEANSA**

31 de diciembre de 2017

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CONSORCIO YURA S.A. LEANSA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros**

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas

# Aries

**AUDTORES**

**AUDIARIES Cía. Ltda.**

son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Limitaciones en el alcance**

No hemos recibido de terceros la respuesta a la carta de confirmación de saldos, de las Cuentas por Cobrar y por pagar, así como los saldos por cobrar y pagar de Relacionadas de la empresa Yura S.A.

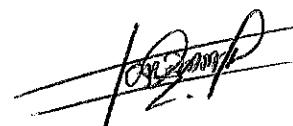
### **Opinión**

En nuestra opinión, excepto por las limitaciones en el alcance descritas en el párrafo anterior, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CONSORCIO YURA S.A. LEANSA, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### **Otros Asuntos**

De acuerdo a la escritura pública el 5 de Julio de 2012, el Consorcio debió liquidarse, pero a la presente fecha mantiene un litigio en curso con la Empresa Trinipuerto, por una cantidad de Clinker que se perdió por negligencia de este último. Por lo anterior los estados financieros se presentan en porción corriente, por lo que los mismos y sus notas deben ser leídos en relación a esta situación.

*Audiaries Cía. Ltda.*



No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: SCV-RNAE-913

Dr. Carlos Calupiña  
No. de Licencia  
Profesional:28524

Quito, Ecuador  
31 de diciembre de 2017

**CONSORCIO YURA S.A. LEANSA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 31, 2015</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	11,36	415,83	PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar clientes	4	310,715,72	310,715,72	Cuentas por pagar proveedores	/	104,28 /10,06
Impuestos retenidos	5 y 8	200,268,45	200,268,45	Cuentas por cancelar relacionadas	/	1.305,65 /,18 1.305,65 /,18
Inventario	6	-	-	Impuestos por pagar	8 y 9	- 23,10
				Otras cuentas por pagar		250,00 250,00
Total activos corrientes		510,995,53	511,400,00	Total pasivos corrientes		1.307,611,46 1.307,642,34
TOTAL ACTIVOS		<u>510,995,53</u>	<u>511,400,00</u>	PATRIMONIO (según estado adjunto)		(795,615,93) (-96,242,34)
				<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<u>510,995,53</u> <u>511,400,00</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.

Marielena Jarrín

Gerente General  
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Freddy Mejía  
Contador

**CONSORCIO YURA S.A. LEANSA**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>OPERACIONES ORDINARIAS</b>		
Ingresos Ordinarios	-	-
Costo de Venta	-	-
	<u>Utilidad bruta</u>	<u>-</u>
<b>GASTOS</b>		
De administración	(373,59)	(151.863,21)
Financieros	-	-
	<u>Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias</u>	<u>(373,59)</u>
<b>INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS</b>		
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta	(373,59)	(151.863,21)
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	-	-
Diferido	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<u>(373,59)</u>	<u>(151.863,21)</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	-	-
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS</b>	-	-
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<u>(373,59)</u>	<u>(151.863,21)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.



Marielena Jarrín  
Gerente General  
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.



Freddy Mejía  
Contador

**CONSORCIO YURA S.A. LEANSA**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>R eferencia a Notas</u>	<u>C a p i t a l</u>	<u>R e serv a L e g a l</u>	<u>R e s u l t a d o s A c u m u l a d o s</u>	<u>T o t a l</u>
Saldos al 1 de enero del 2015		-	-	(319.099,82)	(319.099,82)
Ajustes a Resultados		-	-	(325.279)	(325.279,31)
Resultado integral del año				(151.863,21)	(151.863,21)
Saldos al 31 de diciembre del 2015		-	-	(796.242,34)	(796.242,34)
Resultado integral del año		-	-	(373,59)	(373,59)
Saldos al 31 de diciembre del 2016		-	-	(796.615,93)	(796.615,93)

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros

Marielena Jarín

Gerente General  
FYC REPRESENTACIONES CLA, LTDA.

Freddy Mejía

Contador

**CONSORCIO YURA S.A. LEANSA**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes		
Pagos a proveedores	-404,47	-4.076,45
Pagos de dividendos	-	-
Intereses pagados	-	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>-404,47</u>	<u>-4.076,45</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:</b>		
Incremento o Disminución de obligaciones financieras	-	-
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo	-404,47	-4.076,45
Efectivo al principio del año	<u>415,83</u>	<u>4.492,28</u>
<b>Efectivo al fin del año</b>	<u>11,36</u>	<u>415,83</u>
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del año	-373,59	-151.863,21
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Ajuste a resultados años anteriores	-	-325.279,31
	<u>-373,59</u>	<u>-477.142,52</u>
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	-
Anticipo a proveedores	-	2.000,00
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	-5,78	-1.221,11
Cuentas por pagar relacionadas	-	-264.000,00
Inventario	-	736.281,51
Impuestos	<u>-25,10</u>	<u>5,67</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<u>-404,47</u>	<u>-4.076,45</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 9 son parte integrante de los estados financieros.

Maricela Jarrín  
Gerente General  
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Freddy Mejía  
Contador

**CONSORCIO YURA S.A. LEANSA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**  
**NOTA 1 - OPERACIONES**

El Consorcio fue constituido mediante escritura pública el 5 de Julio de 2012, para lo cual La Compañía Lechera Andina S.A. Leansa (Ecuatoriana) y Yura S.A. (Peruana) convinieron en constituir el Consorcio Yura S.A. Leansa, para la ejecución del contrato de "Provisión de 2,950 toneladas métricas de Clinker Portland Tipo 1, para la empresa Cemento Chimborazo C.A.

El plazo de duración del Consorcio iniciará desde el momento de su constitución y durará hasta que la Entidad Contratante haya recibido en su totalidad las obras y suscrito las actas de entrega recepción definitivas de estos, y haya expedido al Consorcio el certificado de terminación de las obras y/o su respectivo finiquito y en todo caso, hasta tanto se haya liquidado o cumplido todas las obligaciones contraídas por el Consorcio derivadas del contrato que se suscriba con la Entidad Contrato y se hayan cerrado todas las cuentas con terceros y entre las Consorciadas.

El Consorcio ya debió liquidarse, pero a la presente fecha mantiene un litigio en curso con la Empresa Trinipuerto, por una cantidad de Clinker que se perdió por negligencia de este último, por lo que los estados financieros y notas deben ser leídos en relación a esta situación.

Adicionalmente, debido que el Consorcio se encuentra en liquidación, sus estados financieros se presentan en porción corriente.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros -**

**a.1 Declaración de cumplimiento –**

Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**a.2 Bases de preparación -** Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)**

La preparación de estados financieros conforme con la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

Los estados financieros de CONSORCIO YURA S.A. LEANSA, comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en bancos.

**c) Cuentas por cobrar clientes -**

Los saldos de las cuentas por cobrar se reconocen a su valor nominal.

**d) Inventarios –**

Los inventarios en general de materia prima, están valorados al costo de adquisición.

**e) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias**

Los ingresos se valoran al valor razonable del bien entregado o por entregar luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

**f) Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

**g) Deterioro del valor de los activos**

Inventarios.- La perdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

Activos diferentes a los inventarios.- Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una perdida por deterioro.

***lugar la presente demanda, quedando en firme la prohibición de enajenar que se decretó en el auto inicial*** de fecha 4 de junio del 2016, a las 13h10, que obra a foja 50 de los autos.- Debiendo para el efecto, una vez ejecutoriada esta sentencia, remitirse copia certificada de la misma, al Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Pichincha, hoy Unidad Judicial de lo Civil con sede en el cantón Quito, para que sea incorporada al juicio principal, que se tramita en dicha Unidad Judicial.- Sin costas, ni honorarios que regular.- Dese cumplimiento a lo ordenado en el Art. 277 del Código de Procedimiento Civil.- Notifíquese.-“ (Las negrillas, cursivas y lo subrayado no corresponden al texto original)

#### **NOTA 9 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de aprobación de estos estados financieros (31 de diciembre de 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.